

INFORME DE AYUDAS DANA FUNDACIÓN SUSTAINABLE PHARMACY

INFORME DE AYUDAS DANA FUNDACIÓN SUSTAINABLE PHARMACY

INTRODUCCIÓN

El MICOF decidió por unanimidad de la Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 2024, que las ayudas serían prestadas por la Fundación del MICOF (Fundación Sustainable Pharmacy).

Se recibieron donaciones por parte de la Fundación Sustainable, MICOF, y donaciones externas (particulares, de empresas o instituciones) entre el 8 de noviembre 2024 y el 23 de abril 2025.

Se han realizado dos tipos de ayudas (Ayudas para la reapertura de oficinas de farmacia y Ayudas para colegiados afectados).

En función de la voluntad de los donantes, se han canalizado ayudas para reapertura de oficinas de farmacia y ayudas a colegiados afectados por la DANA. Si el donante no indicaba que la ayuda tenía que ser destinada a la reapertura, las donaciones se canalizaban a ayudas a colegiados afectados.

En el caso de las **ayudas para reapertura de oficinas de farmacia** se solicitó una declaración responsable de daños por parte de los farmacéuticos Según el siguiente escalado en función de los daños sufridos; cierre temporal (700€), equipos (500€) y mobiliario (500€).

Para las ayudas a colegiados afectados por la DANA se hizo en base a la declaración responsable de los daños sufridos y en función de los ingresos brutos inferiores a 25.000€;

- ✓ Daños de 5.000 a 30.000 euros
- ✓ Daños de 30.000 a 60.000 euros
- ✓ Daños superiores a 60.000 euros.

El total de fondos canalizados por la Fundación ha sido de **613.613,65 €**, repartidos de la siguiente forma:

- Ayudas a colegiados: **493.918,65 €**
- Ayudas para la reapertura de oficinas de Farmacia: **119.695,00 €**

1. DETALLE DE AYUDAS PARA REAPERTURA DE OFICINAS DE FARMACIA

Con el fin de realizar un reparto justo, se establece una escala de puntos en función de los daños sufridos.

1

- ✓ Importe repartido en la primera convocatoria: 107.100 euros
- ✓ Solicitudes recibidas: 68
- ✓ Fecha de la transferencia: 20.11.2024

2

- ✓ Importe repartido en la segunda convocatoria: 5.300 euros
- ✓ Solicitudes recibidas: 4
- ✓ Fecha de la transferencia: 20.02.2025

3

- ✓ Reparto del excedente de la cuenta a 08.04.25: 7.295 euros
- ✓ Solicitudes de la primera y segunda convocatoria: 72
- ✓ Fecha de la transferencia: 09.04.2025

El total de ayudas repartidas para la **reapertura de oficinas de farmacia** ha ascendido a **119.695,00 €**, correspondientes a **72 solicitudes recibidas**.

Los importes concedidos han oscilado entre un **mínimo de 737,22 €** y un **máximo de 1.811,66 €**.

En los tres repartos se ha aplicado el **criterio de proporcionalidad** en función de los daños declarados.

2. DETALLE DE AYUDAS A COLEGIADOS

Si el donante no indicaba que la ayuda tenía que ser destinada únicamente a la reapertura de oficinas de farmacia, las donaciones se canalizaban a ayudas a colegiados afectados.

1

- ✓ Importe repartido en la primera convocatoria: 314.635,49 euros
- ✓ Solicitudes recibidas: 157
- ✓ Fecha de la transferencia: 05.12.2024

2

- ✓ Importe repartido en la segunda convocatoria: 64.915,43 euros
- ✓ Solicitudes recibidas: 34
- ✓ Fecha de la transferencia: 20.02.2025

3

- ✓ Reparto del excedente de la cuenta a 08.04.25: 111.311,73 euros
- ✓ Solicitudes de la primera y segunda convocatoria: 191
- ✓ Fecha de la transferencia: 09.04.2025

4

- ✓ Reparto del excedente de la cuenta a 17.10.25: 3.000,00 euros
- ✓ Solicitudes de la primera y segunda convocatoria: 191
- ✓ Fecha de la transferencia: 17.10.2025

(para poder realizar un pago redondeado de 16 € a cada colegiado, la Fundación Sustainable asumió los 56€ para poder realizar el pago)

El total de ayudas repartidas entre los colegiados afectados ha sido de **493.918,65 €**, correspondientes a **191 solicitudes** recibidas.

Los importes percibidos por los colegiados han oscilado entre un **mínimo de 1.864,42 €** y un **máximo de 3.577,45 €**, sumando los cuatro pagos.

NOTA:

Todo el proceso ha seguido criterios objetivos y transparentes, todas las ayudas han exigido una solicitud específica previa y todos los beneficiarios han suscrito una declaración responsable.



SUSTAINABLE
PHARMACY
FOUNDATION